

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

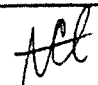
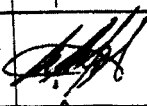
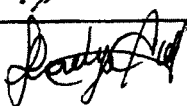
En San Bernardo 14 de MAYO del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Junta de Vecinos Diego Portales Puzuelo establecida con fecha 20 de Marzo del año 2023, informa que con fecha 14 de Mayo del año 2023 se realiza proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 77

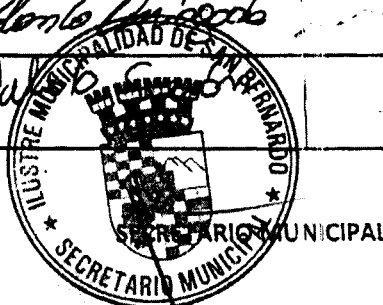
Presidente: ROSINA PAREDES FERNANDEZ
 Secretario: BERNARDA PINO ESPINOZA
 Tesorero: SERGIO FELIX IRARRAZABAL
 Vicepresidente: BARBARA CAPERAN ROSARIO
 Director Titular: JESSICA GONZALEZ SANFURBO
 Director Suplente: SARUWZ CASIRO CAUDANE

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Angelo Castro Auzio		
2	Rosina Paredes Fernandez		
3	Saruwz Casiro Caudane		



5/2